

Términos del Acuerdo

Una Expulsión Estipulada es una orden de expulsión que se acordó sin ir a un Panel de Audiencia Administrativa. Estudiantes, padres y Funcionarios del distrito escolar firman el acuerdo, y el estudiante y los padres renuncian su derecho a una audiencia. Todos los acuerdos estipulados deben ser aprobados por la Junta de Educación.

Términos de expulsión

Expulsión Completa: Un estudiante es expulsado y no puede asistir a clases en una ubicación de escuela integral. El estudiante normalmente se le ofrece colocación educativa a través de AUSD programa de Oportunidad o el Programa Day School de la Comunidad del Condado de Los Angeles.

Expulsión Suspendida: Un estudiante es expulsado del distrito; sin embargo, la expulsión está "suspendida", lo que permite que el estudiante permanezca en una ubicación de escuela integral dentro de nuestro distrito bajo la orden de expulsión suspendida y un contrato de comportamiento.

Información Adicional

Mirar los Códigos de Educación de California 48900, 48915(a)(1) a través de 48915(c)(5), para detalles de suspensión y expulsión.

<http://www.leginfo.ca.gov>

Ver directrices del Distrito Escolar Unificada de Arcadia Matriz de Disciplina para una lista de Códigos de Educación de California, y las intervenciones y consecuencias:

<http://info.ausd.net/discipline>

Directrices de Suspensión

Mientras este en suspensión de la escuela, se aplican las siguientes reglas:

El estudiante no estará en o alrededor de terrenos de la escuela en cualquier momento.

Un estudiante suspendido no puede interferir con cualquier estudiante, actividad del estudiante o cualquier actividad en cualquiera de las escuelas del Distrito Escolar Unificado de Arcadia durante cualquier momento que los estudiantes están bajo la jurisdicción de la escuela.

El estudiante no es permitido al cualquiera de las funciones patrocinadas por la escuela en cualquiera de las escuelas.

Si el estudiante está en la escuela o asiste a un evento patrocinado por la escuela durante la suspensión, el estudiante será sujeto a ser arrestado por el Departamento de Policía de Arcadia.

Los estudiantes deben completar el trabajo escolar y de clase durante la suspensión y los padres / tutores deben recoger los deberes en la oficina. Por favor, póngase en contacto con el maestro directamente por teléfono o por correo electrónico para solicitar el trabajo y luego llámame a la oficina antes de las 3:15 p.m. para verificar que la oficina tiene el trabajo y hacer arreglos para recogerlo.

Las suspensiones pueden afectar la elegibilidad del estudiante para actividades extracurriculares.

DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE ARCADIA

Suspensión y Expulsión



Servicios Estudiantiles
(626) 821-8300, x6575

Programa de Oportunidades AUSD
(626) 821-8371, extensión 7117
150 S. Third Avenue, Arcadia, CA 91006

Suspensión and Expulsión

Cuando un estudiante viola un Código de Educación de California en la Sección 48900 o 48915:

La Escuela se reúne con el estudiante y los padres, a menos que una reunión no es factible.

- El estudiante puede ser suspendido por 1-5 días.
- El estudiante puede regresar a la escuela en un contrato de conducta firmado por el administrador de la escuela, los padres y el estudiante.
~ ~ ~ ~ ~
- Si la violación del Código de Ed justifica nuevas investigaciones o de revisión administrativa o una recomendación de expulsión asigna como mandato, una segunda reunión está programada con el Coordinador de Servicios Estudiantiles en la Oficina de Distrito.

Padres y estudiante se reunirán con plantel escolar y administrador del Distrito en la Oficina de Distrito. Esta reunión da lugar generalmente en una de estas tres acciones:

1. El estudiante regrese a la escuela en virtud de un contrato de comportamiento.
2. El estudiante se transfiere involuntariamente al Programa de Oportunidades AUSD o a otra escuela dentro del distrito.
3. El estudiante puede ser recomendado para la expulsión.

Expulsión

Si un estudiante es recomendado para la expulsión, un Aviso de Audiencia proporcionando los detalles del proceso de la audiencia y la audición será enviado por correo a los padres.

Una audiencia Administrativa se llevará a cabo con un panel de tres administradores (no ser de la escuela del estudiante) para conocer del asunto. Este panel generalmente hará una recomendación a la Mesa Directiva del Distrito Escolar Unificado de Arcadia de Educación de la lista a continuación, en cuanto a si el estudiante debe:

1. No ser expulsado, en cuyo caso el estudiante regrese a la escuela.
2. Ser expulsado, pero la expulsión suspendida y el estudiante permanece en su escuela asignada o otra escuela dentro del distrito.
3. Ser expulsado al Programa de Oportunidades AUSD.
4. Ser expulsado al Day School de la Comunidad del Contado de Los Ángeles.
5. Ser expulsado a otra ubicación posible (distrito adyacente u otro sitio / ubicación).

Administrative Hearing Information Información de Audiencia Administrativa

Un estudiante permanece en suspensión extendida durante el proceso de la audiencia y debe permanecer lejos de todas las escuelas y actividades escolares. (Vea las Reglas de suspensión).

Los padres serán notificados por correo de la fecha y hora de la audiencia.

Tanto los padres como el estudiante deben asistir. Sin embargo, la audiencia proseguirá en su ausencia, a menos que se solicite una prórroga por escrito.

Los padres tienen derecho a solicitar una postergación. Esto puede afectar la fecha que el Consejo es capaz de actuar sobre la recomendación del Panel de Audiencia Administrativa y la longitud de tiempo que su estudiante es suspendido en espera de una decisión final.

Si un estudiante se inscribe en otro distrito durante el proceso de la audiencia, se requiere que los padres les informe al nuevo distrito que el estudiante tiene una audiencia de expulsión pendiente.



Se hará un registro de los procedimientos.

Los estudiantes y los padres están invitados a traer un testigo o testigos para representar a su caso en la audiencia administrativa. Las familias pueden traer un defensor. Las familias también pueden llevar a un abogado; sin embargo, el Distrito requiere 5 días de notificación de antelación si un abogado va a asistir, en cuyo caso el Distrito también tendrá la representación legal. La definición de un abogado es una persona certificada con la Abogacía del Estado para ejercer la abogacía.

La Junta de Gobernando se reunirá en sesión a puerta cerrada para decidir si aprueba o no la recomendación del Grupo y colocación (a menos que una solicitud es recibida por lo menos 5 días antes de la fecha de la Junta para conocer del asunto, en sesión pública).



Derechos de los Padres

Los padres tienen el derecho de solicitar para hacer frente a la Junta en sesión a puerta cerrada, en nombre de sus hijos y se les permite diez minutos para hacerlo si se notifican a la oficina de servicios estudiantiles por lo menos 5 días de antelación a la fecha de la reunión de su deseo de hacerlo.

Junta de Gobierno

La Junta actúa en sesión pública, a declarar su decisión. Si el caso es en sesión privada, en sesión publica nombres de los estudiantes no serán utilizados, sólo el número de casos.

Servicios Estudiantiles les notificarán a los padres de la decisión.

En caso de expulsión

Si el estudiante es expulsado, él / ella recibirá un plan de rehabilitación que establece los requisitos para la readmisión.

Cerca del final del plazo de la expulsión, el estudiante será permitido aplicar para la readmisión. Readmisión no es automática, sino que depende de que el estudiante cumpla con el plan de rehabilitación. Los estudiantes en la expulsión suspendida también deben aplicar para la readmisión.

Readmisión

Estudiantes y padres presenten una aplicación para la readmisión y prueba de residencia y se reúnen con el panel de readmisión.

El panel de readmisión hace una recomendación a la Junta, quien toma la decisión final en la sesión a puerta cerrada en cuanto a si el estudiante será:

- Readmitidos, o
- Le permitió regresar a una escuela del distrito bajo una expulsión suspendida, o
- No readmitidos.

La decisión de la Junta se dará a conocer durante la sesión abierta. Nombres de los estudiantes no se utilizan, sólo el número de caso. Servicios Estudiantiles notificará a los padres de la decisión por correo. Los padres pueden ponerse en contacto con la oficina de Servicios al Estudiante al día siguiente a la reunión de la junta.

- Los estudiantes no readmitidos tienen su período de expulsión extendió de otro semestre y se les permite aplicar para la readmisión cerca del final de este período.
- Los estudiantes que son readmitidos están obligados a firmar contratos de comportamiento al regresar a a una escuela del distrito.